



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00982/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/122/2022 de fecha 14 de septiembre de 2022, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, la Lic. Sandra Zamudio Arciga, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0885/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

82



Ciudad de México a 14 de septiembre de 2022

AT/SP/ 122 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/78.2/2021**, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

"Único.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a las 16 alcaldías, a realizar bajo sus atribuciones conferidas y su disponibilidad presupuestaria, una amplia campaña para sensibilizar a todas las mujeres, para que se realicen oportunamente la mastografía en los espacios establecidos por el Gobierno de la Ciudad para tal fin, en los meses de octubre, noviembre y diciembre; asimismo se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo para que fundado en sus atribuciones, y su presupuesto asignado, realice una amplia campaña entre las empresas de la ciudad, para difundir el día del cáncer de mama, y asimismo invite a los empresarios para que dentro de sus posibilidades se les otorgue un día a las mujeres trabajadoras para que asistan a practicarse una mastografía, en los espacios determinados por el gobierno de la ciudad, en los meses de octubre, noviembre y diciembre" sic.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio **TLALPAN/DGDS/2635/2022**, signado por la Dirección General de Desarrollo Social de esta demarcación, donde informa que, a través de la Dirección de Salud, el 19 de octubre del año 2021 se conmemoró el "Día Internacional de Cáncer de Mama". En este contexto se realizó una jornada de salud, en la que se brindaron servicios relacionados con la prevención, la exploración de mama, emociones y el duelo después de una mastectomía.

Del mismo modo, y derivado de un programa de enfermería comunitaria con la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, se otorgaron pláticas informativas para concientizar a las mujeres de realizarse la exploración mamaria de manera oportuna, en beneficio de este sector de la población y de sus familias.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Sandra Zamudio Arciga
La Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.- Directora General de Desarrollo Social. Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 21-007357.

SZA/IPCH/mrf*



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ALCALDÍA TLALPAN

003917



FOJAS: 29 AGO 2022 ANEXOS:

Tlalpan, Ciudad de México, 29 de agosto de 2022

ALCALDÍA TLALPAN / DGDS / 2635 / 2022

FOJAS: 29 AGO 2022 ANEXOS:

Alcaldesa
RECIBIDO
RECIBE: TEC HORA: 10.05

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANE
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE

Coordinación de Asesores
RECIBIDO
RECIBE: Virgilio HORA: 10.52

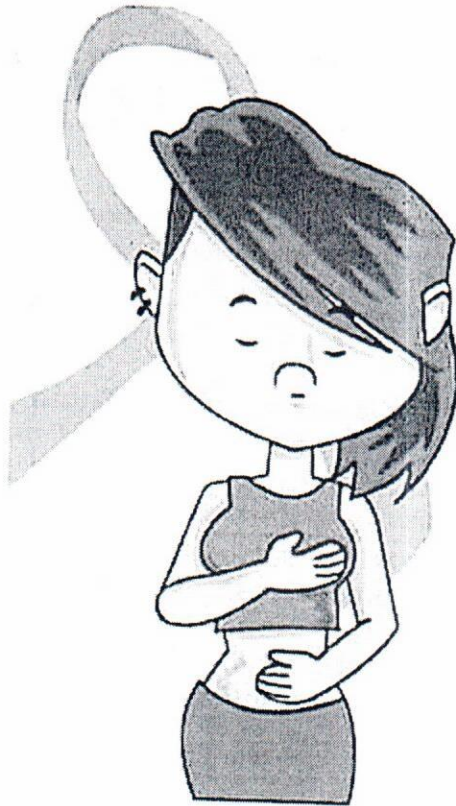
En atención al oficio No. **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/78.21/2021**, signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual se da a conocer el Punto de Acuerdo que a la letra dice:

- **Único.-Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a las 16 alcaldías, a realizar bajo sus atribuciones conferidas y su disponibilidad presupuestaria, una amplia campaña para sensibilizar a todas las mujeres, para que se realicen oportunamente la mastografía en los espacios establecidos por el Gobierno de la ciudad para tal fin, en los meses de octubre, noviembre y diciembre; asimismo se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo para que fundado en sus atribuciones, y su presupuesto asignado, realice una amplia campaña entre las empresas de la ciudad, para difundir el día del cáncer de mama, y asimismo invite a los empresarios para que dentro de sus posibilidades se les otorgue un día a las mujeres trabajadoras para que asistan a practicarse una mastografía, en los espacios determinados por el gobierno de la ciudad, en los meses de octubre, noviembre y diciembre.**

Al respecto le informo que dentro de las atribuciones de la Alcaldía Tlalpan, a través de la Dirección de Salud, el 19 de octubre del año 2021 conmemoramos el día Internacional de Cáncer de Mama llevando a cabo jornada de salud en la que realizamos diversos servicios de atención, en dicha campaña se ofertaron pláticas informativas sobre Cáncer de Mama, relacionadas con la prevención, la exploración de mama, emociones y el duelo después de una mastectomía.

Derivado de un programa de enfermería comunitaria con la Escuela de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, se brindaron pláticas informativas para concientizar a las mujeres a realizarse exploración de mama.

Se anexa evidencia fotográfica.



**JORNADA DE SALUD
POR EL DÍA INTERNACIONAL
DE LUCHA CONTRA
EL CÁNCER DE MAMA**

**Martes 19 de Octubre
9:30 a 13:30 HRS.**

Canchas Chichicaspatl
(Ferrocarril de Cuernavaca esquina
Temozon Pedregal de San Nicolás
4ta Sección Tlalpan c.p. 14200)
Fronto a Liconsa

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



Ajaldia Tlalpan

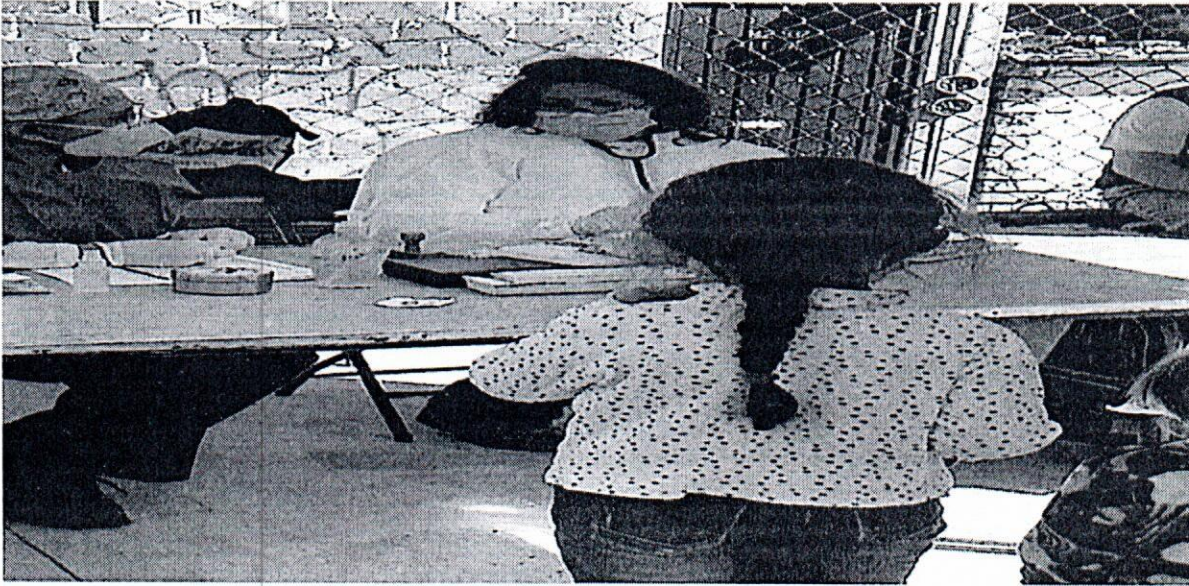
www.tlalpan.cdmx.gob.mx



@tlalpan4



@tlalpan4



Consulta médica





Pláticas informativas sobre Cáncer de mama

Asimismo, el pasado 09 de mayo del presente año, la Alcaldía firmó Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el cual tiene como objetivo realizar 1,000 mastografías gratuitas a las mujeres de la demarcación para este año.

De igual manera, refrendo mi compromiso para trabajar por la salud de los tlalpanses y seguir realizando Jornadas de sensibilización sobre cáncer de mama para brindar atención y reducir el índice de mortalidad por esta causa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. NATALIA GUADALUPE MÁRQUEZ CODINA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Lic. Sandra Zamudio Arciga.- Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan. En atención a Folio 21-007357
Lic. Alberto Caballero Palacios.- Director de Salud.- Presente